

Reunión virtual de la UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD por CISCO WEBEX MEETING el 11 de mayo de 2021

Miembros que responden: profa. Adoración Antolí Cabrera, profa. Marisol Blanco, prof. Fco. García, profa. Izabela Zych y Marina Jiménez (Apoyo del Máster en Psicología General Sanitaria).

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Puesta al día de las actividades realizadas y cumplimiento del cronograma.
2. Análisis de los indicadores:
 - P10-1: Indicadores: Planificación y desarrollo de la docencia
 - P10-2: Indicadores: Resultados de investigación
 - P10-3: Indicadores: Recursos.
3. Establecimiento y comienzo de las actividades del grupo de trabajo para llevar a cabo el autoinforme de renovación de la acreditación de los títulos que nos corresponde cumplimentar este curso.

Acuerdos:

1. **Puesta al día de las actividades realizadas y cumplimiento del cronograma.** El presidente de la UGC informa:
 - a. Que desde el Servicio de Calidad fue convocado para una reunión sobre la evaluación del profesorado externo incluido en la PAOE. No obstante, a este máster actualmente no le afecta esta información ya que no cuenta con profesorado externo incluido en la PAOE. A esta reunión asistió también el apoyo administrativo del Máster, Marina Jiménez.
 - b. Informa que actualmente está abierto el periodo para la realización de las encuestas referentes a los procedimientos P-2 (Satisfacción global del título) y P-8 (Metaevaluación de competencias) y que además se han habilitado los procedimientos P-6 (Evaluación de las prácticas externas) y P-7 (Evaluación sobre el TFM). Como estrategia para conseguir un alto grado de participación en las encuestas se están llevando a cabo continuos recordatorios por correo electrónico, además de contactar directamente con los delegados de grupo para que, en caso de existir un grupo de whatsapp de la clase, también insistan por este canal.
2. **Análisis de los indicadores:**
 - P10-1: Indicadores: Planificación y desarrollo de la docencia**
 - P10-2: Indicadores: Resultados de investigación**
 - P10-3: Indicadores: Recursos.**Este punto se analizará en la siguiente reunión ya que se ha detectado que los datos recogidos en los indicadores eran incorrectos.

3. Establecimiento y comienzo de las actividades del grupo de trabajo para llevar a cabo el autoinforme de renovación de la acreditación de los títulos que nos corresponde cumplimentar este curso. El presidente la UGC informa que el pasado 29 de abril de 2021 fue convocado a una sesión informativa sobre el proceso de acreditación que iba a comenzar el máster. En esta sesión explicaron el documento que la unidad de garantía de calidad junto con la comisión académica del máster tiene que elaborar e hicieron mucho hincapié en la importancia de que todo estuviese evidenciado. Acordaron que a lo largo de estas semanas se remitiría toda la información necesaria para abordar la elaboración del autoinforme. A esta reunión también asistieron la profa. Rosario Castillo, secretaria académica del Máster y el apoyo administrativo del Máster, Marina Jiménez. Asimismo, el presidente propuso un plan de trabajo a la UGC y esta dio el visto bueno quedando asignada la responsabilidad de elaboración de cada punto del autoinforme de la siguiente forma:

- a. Información pública disponible. Apoyo administrativo del Máster.
- b. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título e indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo. Fco. García
- c. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Adoración Antolí.
- d. Profesorado. Marisol Blanco.
- e. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Rosario Castillo.
- f. Resultados de aprendizaje. Izabela Zych.

La UGC acuerda remitir la elaboración del punto asignado para el 29 de junio de 2021 para que todos/as puedan leer la parte realizada por el resto y después reunirse el 6 de julio de 2021 para una puesta en común. El primer borrador del informe debe remitirse al Servicio de Calidad antes del 15 de julio de 2021 para que ellos puedan hacer una revisión y aportar sugerencias de mejora o correcciones.

Se archiva copia del acta en la secretaría del departamento de psicología, al igual que la documentación a la que se hace referencia en este acta.

EL PRESIDENTE DE LA UGC



Fdo.: Fco. García Torres